



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
COMISIÓN DE CONVENIOS

ACTA N° 2012-09

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 21 de Junio de 2012, se reunió en sesión Ordinaria la Comisión de Convenios, con la asistencia del Secretario, Cristián Puig; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, profesora Solange Issa; por el Decanato de Estudios Generales, profesora Josefina Flórez; Irelis Baldirio, Representante de Asesoría Jurídica; Daniela Trullas, Representantes de la Dirección de Relaciones Internacionales.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2012-07 y 2012-08
- III. Revisión de Proyecto de:
 - a. Propuesta de Convenio con la Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena. Colombia
 - b. Propuesta de Convenio General con la Universidad de Antioquia, Colombia
 - c. Propuesta de Convenio de Cotutela de Tesis Doctoral con la Universidad de Granada, España.
- IV. Propuesta de Modificación de las Normas de Funcionamiento de la Comisión de Convenios
- V. Puntos varios.

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se acordó Diferir el Convenio “Propuesta de Convenio de Cotutela de Tesis Doctoral con la Universidad de Granada, España”. A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2012-07 y 2012-08
- III. Revisión de Proyecto de:
 - a. Propuesta de Convenio con la Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena, Colombia
 - b. Propuesta de Convenio General con la Universidad de Antioquia, Colombia
- IV. Propuesta de Modificación de las Normas de Funcionamiento de la Comisión de Convenios
- V. Puntos varios.

II. REVISIÓN DE PROYECTO DE:

1.	Propuesta de Convenio con Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena (Colombia)
<i>Tipo:</i>	Convenio General
<i>Proponente</i>	Prof. Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos
<i>Responsables</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Por parte de la USB será la Dirección de Relaciones Internacionales, actualmente a cargo del Prof. Héctor Maldonado Lira • Y por parte de Universidad Tecnológica de Bolívar, será ...
<i>Objetivo:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación pedagógica. • Intercambio de estudiantes y profesores. • Actividades de investigación conjunta. • Participación en seminarios y encuentros académicos. • Realización de actividades culturales y deportivas. • Actividades para el desarrollo de comunidades y el sector productivo. • Apoyo a la gestión universitaria. • Diseño y generación de sistemas de intercambio de información y documentación de carácter académico, científico, tecnológico y pedagógico entre ambas instituciones.
<i>Vigencia:</i>	Cinco (05) años, contados a partir de la firma del mismo.
<i>Antecedentes e información de interés:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • La solicitud de firmar un convenio nos llega del Decanato de Estudios Tecnológicos. • El interés surge de la necesidad de incrementar los convenios de intercambio para las carreras de técnico superior universitario • Las experiencias anteriores con esta Institución datan desde el año 2007; vinculadas al Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estrategia (SLADE, 2007), Barranquilla, Colombia. Cuyo resultado detectó la necesidad de cooperación internacional para las carreras de técnico superior universitario.
<i>Beneficios:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Con la firma de este acuerdo se beneficiarían: las carreras de Técnico Superior

	<p>Universitario en: Administración del Turismo y Administración Hotelera, Tecnología Eléctrica y Tecnología Electrónica, Administración del Transporte</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través de los programas de intercambio estudiantil, actividades de investigación conjunta, cooperación en materia bibliográfica.
<i>Avales:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Decanato de Estudios Tecnológicos
<i>Dar a conocer a:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • División de Ciencias Tecnológicas Administrativas e Industriales. • Decanato de Estudios Profesionales
<i>Plan de trabajo:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar las gestiones para enviar estudiantes de intercambio para el período 2013-2014
<i>Financiamiento:</i>	No se establecen compromisos financieros para la partes, si bien se puede acudir a terceras partes para tal fin.
<i>Anexos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta del convenio • Avales
<i>Datos del responsable por parte de la USB.</i>	<p>Nombre: Prof. Héctor Maldonado Lira. Director de Relaciones Internacionales Correo electrónico: dirección-dri@usb.ve, Teléfono: 0212-9063133 Teléfono celular:</p>
<i>Datos del responsable por parte de la otra Institución:</i>	<p>Nombre: Dirección de Relaciones Internacionales Correo electrónico: Teléfono:</p>
<i>Para la firma</i>	Indistintas

RESULTADO DE LA DISCUSIÓN

<i>Observaciones</i>	<p>El convenio fue presentado por el Licenciado William Contreras, en representación del profesor Armando Jiménez Decano de Estudios Tecnológicos. Indicó que la solicitud de firmar el convenio proviene de querer ampliar las posibilidades de intercambio para TSU en Administración del Turismo, Administración Hotelera, Tecnología Eléctrica, Tecnología Electrónica y Administración del Transporte, haciendo énfasis en este último ya que ambos pensum son similares, así como estudios en carreras Largas y Diplomados.</p>
<i>Recomendación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • En el resumen del convenio: <ul style="list-style-type: none"> • Especificar el nombre correcto de las carreras que se beneficiarían en el intercambio • Especificar quien será el responsable por parte de la Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena. Colombia • En el convenio: <ul style="list-style-type: none"> • En la Clausula sexta especificar quien será el responsable por parte de la Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena. Colombia • Modificar el Parágrafo Único <p>De modo general, se pudo observar que no existe claridad en cuanto a los datos de la Universidad: Planta Profesoral, calidad educativa, Ranking. Adicionalmente, se recomendó que se converse entre los Decanos de ambas sedes para conocer más entre las dos instituciones.</p>
<i>Situación</i>	<p>El convenio no fue avalado por los miembros de la Comisión y se recomendó atender las observaciones formuladas por la Comisión para que sea presentado en una próxima sesión</p>

2.	Propuesta de Convenio General con la Universidad de Antioquia, Colombia.
----	--

